

# Democratización cultural en la década del '80: Un acercamiento a la exposición de les plásticxs sanjuanines en la «Semana de San Juan en Córdoba»<sup>1</sup>

Agostina Silva Mallea

Universidad Nacional de San Juan

10.14409/culturas.2023.17.e0030

## Resumen

Este artículo se centra particularmente en torno a la descripción de la exposición de artistas sanjuanines en el año 1987 en la ciudad de Córdoba, específicamente en el Oratorio Obispo Mercadillo, en el marco de la «Semana de San Juan en Córdoba». Para ello se recurre a cuatro ejes orientadores: instituciones, artistas, obras y públicos. Dichos ejes anticipan algunas variables que permiten conocer cómo sus vínculos con las políticas culturales en esa coyuntura particular, condicionaron la construcción del campo artístico cultural sanjuanino. Dicha muestra se toma como caso para dar cuenta de cuáles fueron algunas redes culturales interprovinciales durante la transición democrática de la década de 1980, ligadas a las políticas de democratización cultural nacionales.

## Palabras clave:

historia cultural, redes interprovinciales, democratización cultural, campo cultural sanjuanino, década de 1980.

Democratización cultural en la década del '80: Un acercamiento a la exposición de les plásticxs sanjuanines en la "Semana de San Juan en Córdoba"

Agostina Silva Mallea  
Universidad Nacional de San Juan

<sup>1</sup> Una primera versión de esta investigación fue expuesta en el XIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria y Derechos Humanos. Realizado en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti en abril de 2022.

## **Cultural democratization in the decade of the 80s: An approach to the exhibitions of plastic artists from the province of San Juan during «Semana de San Juan» in Córdoba**

### **Abstract**

This article aims to account for some interprovincial cultural networks during the democratic transition of the 1980s, linked to national cultural democratization policies. The analysis focuses particularly on the description of the exhibition of San Juan artists in 1987 in the city of Córdoba, specifically in the Oratorio Obispo Mercadillo, as part of the «Semana de San Juan en Córdoba». To do so, four guiding main concepts are used: institutions, artists, works, and audiences. These concepts anticipate some variables that allow us to understand how their links with cultural policies in that particular context conditioned the construction of San Juan cultural artistic field.

### **Keywords:**

cultural history, interprovincial networks, cultural democratization, San Juan cultural field, 1980.

## **Democratizacao cultural na década dos '80: uma aproximação à exposição dos artistas plásticos sanjuaninos na «Semana de San Juan en Córdoba»**

### **Resumo**

Este artigo procura dar conta de algumas redes culturais interprovinciais durante a transição democrática da década de 1980, ligadas às políticas de democratização cultural nacional. A análise centra-se particularmente na descrição da exposição de artistas de San Juan em 1987 na cidade de Córdoba, especificamente no Oratório Bispo Mercadillo, no âmbito da «Semana de San Juan en Córdoba». Para isso, recorre-se a quatro eixos orientadores: instituições, artistas, obras e públicos. Esses eixos antecipam algumas variáveis que permitem conhecer como seus vínculos com as políticas culturais nessa conjuntura particular, condicionaram a construção do campo artístico cultural de San Juan.

### **Palavras-chave:**

história cultural, redes interprovinciais, democratização cultural, campo cultural sanjuaniano, década de 1980.

## Introducción

Este artículo tiene por objeto de estudio la «Exposición de Artistas Plásticos Sanjuaninos» que se llevó a cabo como parte de una serie de eventos conmemorativos por el 425 aniversario de la provincia de San Juan conocida como la «Semana de San Juan en Córdoba» en junio de 1987. El tema que aquí nos convoca, forma parte de una investigación más amplia que se encuentra en sus inicios y que se propone completar un área de vacancia acerca de trabajos que profundicen sobre los años 80 en provincias como San Juan<sup>2</sup>. Aquí el foco estará puesto en las instituciones, artistas, obras y públicos de esta muestra en particular para dar cuenta de la construcción de algunas redes culturales interprovinciales.

La selección del objeto de estudio se vio motivada por el interés sobre los singulares procesos de objetivación y subjetivación de artistas, gestores y públicos durante la posdictadura de la década de 1980. Al respecto se hace referencia en este trabajo sobre cómo estos procesos estuvieron condicionados por factores históricos tanto locales como nacionales

que venían emergiendo especialmente desde mediados de siglo xx y confluyeron particularmente en estos años. Además, estuvo suscitada por la contribución de la Dra. Alejandra Soledad González<sup>3</sup> con una fuente primaria respecto al evento en particular y por su interés para estudiar posibles redes culturales interprovinciales en pos de la reconstrucción del pasado cultural reciente de Argentina.

Para reconstruir este evento se recurre al enfoque de la Historia Cultural la cual plantea una metodología particular que atiende, entre otros aspectos, al análisis de las prácticas que producen bienes simbólicos y a su condicionamiento a través de otros principios de diferenciación sociales: género, edad, formación, profesiones, identidades y representaciones colectivas, entre otros (Chartier, 1996). Con esto, se apunta a contribuir con las historias provinciales, en función de rescatar la memoria de los hechos y de quienes protagonizaron su historia y dieron presencia a su tierra en el escenario nacional (Bazán, 1999).

La estructura de este trabajo se organiza en cinco secciones. En la primera, se

<sup>2</sup> En una primera pesquisa de antecedentes, se advierte que se han realizado algunas publicaciones colectivas en el marco de la gestión cultural (AAVV, 2015), así como el impacto de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) en el campo artístico provincial (García, 2004). Por otro lado, también se han realizado investigaciones en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza sobre la historia de las artes visuales de la década de 1980 (Usubiaga, 2001, 2002, 2012; Bortolotti, 2013; Gonzalez, 2020; Zabala, 2016). Sin embargo, no se han encontrado trabajos que profundicen sobre esta época en provincias como San Juan de manera sistemática.

<sup>3</sup> Se agradece especialmente a la Dra. en Historia Alejandra Soledad González por el valioso aporte brindado para la elaboración de este trabajo

brindará un acercamiento al contexto de transición democrática y las instituciones (Williams, [1981] 1994) que intervinieron en el desarrollo de la exposición de los plásticos sanjuanines. En la segunda sección, se hará foco en el grupo de artistas que expuso en la muestra, sus vínculos y capitales simbólicos y culturales (Bourdieu, 2003). En la tercera sección, se presentarán algunas implicancias de la Semana de San Juan en Córdoba en relación con los públicos que asistieron. En una cuarta sección, se atenderá a los intereses temáticos, de significado y producción elegidos por los artistas para las producciones expuestas. Finalmente, en la última sección se realizará una conclusión que sintetice los principales hallazgos y posibles líneas de investigación futuras.

El desarrollo de esta reconstrucción se basa en dos tipos de documentación: Por un lado, una nota periodística del diario cordobés *La Voz del Interior* (LVI), y tres del *Diario de Cuyo de San Juan* (DDC), el diario local de mayor circulación en aquel entonces. Por otro lado, un conjunto de materiales que incluye cinco entrevistas a artistas de la época, Adela Cortinez, Alicia

Garcés, Itatí Peinado, Cecilia Rabbi Baldi y Arturo Sierra e imágenes del catálogo de la muestra como de otros documentos del Archivo personal de Itatí Peinado (APIP).

### **Democratización cultural en la década de 1980: Instituciones y la «Semana de San Juan en Córdoba»**

En líneas generales, tras el fin de la última dictadura en Argentina, se implementó, con la asunción de Alfonsín, un nuevo paradigma cultural basado en la federalización y democratización. Esto se reflejó, entre otros aspectos, en la creación y fortalecimiento de instituciones culturales como museos, centros culturales y espacios de producción artística. La gestión cultural se llevó a cabo a través de una Secretaría especializada y se estableció el Consejo Federal de Cultura para abarcar todas las áreas culturales, nacionales y provinciales, con el Programa Nacional de Cultura (PRONDEC) (Wortman, 2001)<sup>4</sup>.

En el orden provincial quien asumió la gobernación sanjuanina luego de que, en 1985, Leopoldo Bravo le cediera su lugar, fue Ruiz Aguilar<sup>5</sup>. Cabe destacar que si bien este último era nuevo en ese rol, el

<sup>4</sup> Cabe recordar que no son objetos de esta monografía las instituciones que no están radicadas en San Juan. Sin embargo, es necesario mencionar al menos algunas instituciones y perspectivas del momento para encontrar resonancias con el accionar de las instituciones situadas en la provincia.

<sup>5</sup> En 1985, después de dos años en la gobernación, Leopoldo Bravo cedió su lugar a su vice, quien se hizo cargo del Poder Ejecutivo hasta culminar el mandato. La renuncia de Bravo fue determinada por la derrota en las elecciones de diputados de ese año, cuestión que lo llevó a volver a la militancia de base en el mismo partido (Ferrá de Bartol, Carelli, Arias, s/f.).

partido al que pertenecía no lo era, dado que el Bloquismo<sup>6</sup> se había mantenido desde la dictadura y seguiría hasta fines de la década de los '80.

Bajo el mandato del ahora gobernador y replegándose como otras provincias al *nuevo constitucionalismo latinoamericano*<sup>7</sup>, en el año 1986 se celebró una nueva convención constituyente provincial. La misma abogaba por el bienestar común y la capacidad de rechazar toda forma de autoritarismo en un marco de libertad como base para el sostenimiento de la democracia. El Estado sanjuanino se encargaría entonces de garantizar el desarrollo eliminando los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que afectasen la vida de los ciudadanos (Constitución, 1986, arts. 4 y 20).

La cultura era un tema en la agenda de la época, tanto local como nacional, al que cada vez se le daba más lugar y se lo asociaba a la construcción de la democracia. Esta visión, se reforzaba y advertía en el discurso que Ruiz Aguilar (1987) dirigió a los

diputados al abrir sus sesiones en el '87. Al respecto decía: «Reconozcamos el valor de la libertad en todas las obras nuevas que nos circundan, en el mejoramiento de nuestra vida, en el ensanche de nuestra cultura, en nuestra misma manera de ser» (s/p).

En este contexto transicional y bajo el ala del gobierno provincial, el área de Cultura sanjuanina se organizó como Secretaría de Educación y Cultura a cargo de Delia María Andrada Baloc quien, a su vez, era acompañada en la Dirección de Cultura, por Gladys Correa Romero (Nieto de García, 2014). Su objetivo fue promover y apoyar las actividades culturales, especialmente a través de la difusión y promoción de proyectos turísticos y el apoyo al Mercado Artesanal Provincial<sup>8</sup>. Es conveniente destacar que esta promoción no se limitó al ámbito local, sino que también se reflejó en la participación de los artesanos en exposiciones realizadas en otros escenarios nacionales, como Capital Federal, Córdoba y Neuquén, donde presentaron sus producciones<sup>9</sup>

6 El Bloquismo es un movimiento político que surgió en San Juan en la década de 1950. El Bloquismo se convirtió en una fuerza política importante en la provincia y gobernó durante varios períodos, incluyendo la década de 1980, cuando se produjo la transición democrática en Argentina.

7 De manera contemporánea, reformaron sus constituciones las provincias de Jujuy (1986), La Rioja (1986), Salta (1986), Córdoba (1987), San Luis (1987) y Catamarca (1988) en un proceso denominado como el *nuevo constitucionalismo latinoamericano*. Éste refiere a las reformas constitucionales que se llevaron a cabo en la región en las últimas décadas, con el objetivo de subsanar el déficit democrático y mejorar la participación ciudadana en la política. (Gargarella, 2018)

8 Ley Provincial N° 5247 de 1983. Disponible en: [https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/detalle\\_ley/b9ebbbdc-8077-4bab-885e-ac848e9442d5](https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/detalle_ley/b9ebbbdc-8077-4bab-885e-ac848e9442d5)

9 Una hipótesis posible con respecto esto tiene que ver con la tradición telera de la provincia.

(Veramendi–Pont, 2013). Estas políticas se basaron en la idea de promover los regionalismos culturales, una cuestión que se desprendió del PRONDEC.

Particularmente, las instituciones de modalidad intermedia y gubernamental (Williams, [1981] 1994) que intervinieron en la organización de la «Semana de San Juan en Córdoba» fueron el Centro de Residentes Sanjuaninos en Córdoba (CRSC) y el Gobierno de Ruiz Aguilar de la mano de la Dirección de Cultura. A estas instituciones gubernamentales se sumó la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) que, desde hacía poco más de una década, albergaba al Departamento de Artes<sup>10</sup> (Crubelier, 2003). Por intermedio de la Gladys Correa, se convocó a profesores, estudiantes, ex estudiantes y otros artistas del medio vinculados con la academia para la Exposición de los Plasticxs Sanjuanines.

### Les Plasticxs Sanjuanines

El grupo de artistas que participó en la exposición estaba compuesto por 14 personas, igualmente divididas entre hombres y mujeres, la mayoría de las cuales se formaron en la provincia donde residían. El hecho de que el grupo haya

compartido un mismo espacio académico, que a su vez fue mutando según las políticas culturales y concepciones sobre el arte del siglo XX, nos da indicios de cómo se fueron formando los artistas y, a su vez, construyendo el campo artístico en la provincia. Si bien no es tarea de este artículo definir las trayectorias particulares de cada uno o especificar las condiciones materiales y educativas en las que trabajaban, se sabe que estas fueron condicionadas por el contexto histórico y cultural en el que se desarrollaron. A su vez, algunos de los artistas participantes habían sido profesores de quienes compartían la exposición, por lo tanto, una hipótesis posible para seguir investigando es que alguna huella en sus producciones y discursos sería compartida más allá de lo regional, generacional, etc.

Por otro lado, los inicios de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) se relacionan con un proceso de jerarquización e institucionalización de las artes, dado que proporcionarían un marco regulado para la educación de los intelectuales–artistas (Altamirano, [2006] 2013). En este sentido, aquellos que tenían acceso a la *Alta Cultura*<sup>11</sup>, poseerían capitales

<sup>10</sup> Ambos, desde la segunda mitad del siglo XX, atravesaron cambios, tanto desde su esfera (de la provincial hacia la nacional), como de su estructura organizativa. Como una breve cronología de esos cambios se destaca al Instituto Superior de Bellas Artes (Ca. 1960) que funcionaba como una escuela superior en la provincia. Este luego se unió a la Universidad Provincial Sarmiento y, luego, con la creación de la UNSJ, se transformó en el Departamento de Artes Plásticas, hoy Departamento de Artes Visuales.

<sup>11</sup> Se retoma este término del PRONDEC para comprender en qué nivel se colocaban las Artes

culturales y, por lo tanto, ocuparían una posición privilegiada en el campo artístico. Al respecto de esto último, es necesario acordar que, si bien el reconocimiento de un/a productor/a como artista y de sus productos como obras de arte depende frecuentemente de la certificación académica, en ocasiones, sus capitales culturales no solamente obedecen a una educación formal (González, 2018).

La cuestión generacional, salvo pocos casos que excedían los 40 años, marca en este sentido características comunes que hacen a su habitus como artistas (Bourdieu). Con esto, se hace referencia al momento particular histórico que atravesaron: su juventud se vio tensionada por gobiernos democráticos y dictaduras militares, siendo la última la que más influyó sobre ellos. En consonancia, Cecilia Rabbi-baldi cuenta que tenía un taller en la galería Stornel, en el corazón de la capital sanjuanina, que tuvo que cerrar por verse amenazada su seguridad.

A la par, por relatos de esta última y Arturo Sierra, artistas de la exposición, se sabe que habían redes de colaboración

presentes en el campo cultural sanjuanino<sup>12</sup> (Becker, 2008). En ocasiones, además de compartir el ámbito académico, trabajaban en un mismo espacio de producción artística y se organizaban con un sistema de envío de obras en el que una persona las recolectaba para que les demás artistas no concurrieran necesariamente a las muestras de manera presencial.<sup>13</sup>

### **«Semana de San Juan en Córdoba»: temas, difusión y públicos**

Como se anticipó antes, la Exposición de les Plásticxs Sanjuanines se llevó a cabo como parte de una serie de eventos, conocido como la «Semana de San Juan en Córdoba». La misma se realizó en el actual Museo Eclesiástico Deán Gregorio Funes y Centro Municipal de Exposiciones Obispo Mercadillo. El lugar, más bien conocido como oratorio del Obispo Mercadillo para los periódicos sanjuaninos o como cc.o. Mercadillo, formaba parte de una casona antigua de alrededor del S XVIII de la que hoy sólo queda una parte. La ubicación estratégica en el centro cordobés supondría el acercamiento

---

Plásticas o Visuales en esa época. Ministerio de Educación y Justicia. Secretaría de Cultura. (1986) *PRONDEC. PROGRAMA NACIONAL DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA*. Talleres Gráficos del Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires.

**12** El trabajo en grupo planteado por Sierra sienta un precedente sobre las metodologías presentes en la organización de otras formaciones de artistas sanjuanines como el grupo Escombros.

**13** Este sistema puede haber resultado beneficioso para los artistas, ante posibles limitaciones en cuanto a tiempo y dinero requerido para viajar.

de públicos diversos hacia el espacio expositivo, sin embargo, era un lugar poco frecuentado por lo que se conoce como público de arte dado que era mayormente utilizado para ferias de artesanías.

El periodo que abarcó la exposición estuvo comprendido desde el 8 al 14 de junio del año '87. Su apertura, dentro de la «Semana de San Juan en Córdoba», contó con la presencia del Ministro de Gobierno y Acción social sanjuanino, Dr. Waldino Acosta, y otras autoridades cuyanas y cordobesas como el titular del Ministerio de gobierno de Córdoba y representantes del Cuerpo de Ejército III<sup>14</sup> (Diario de Cuyo, 1987a).

En el discurso inaugural, W. Acosta se refirió a la recepción cordobesa de los miles de sanjuanines<sup>15</sup> de todas las profesiones y oficios radicados en esa provincia, «cuna de la cultura nacional». También el Ministro mencionó la importancia



Fig. 1

de estrechar esos vínculos con ocasión de celebrar ambas provincias un nuevo aniversario de fundación en el mismo mes<sup>16</sup> (Diario de Cuyo, 1987b). A este

**14** El Cpo. Ej. III fue creado en 1960 teniendo bajo su responsabilidad las provincias del norte y centro del país, entre las que estaban incluidas San Juan y Córdoba. En 1979, San Juan, Mendoza y San Luis, pasan a estar bajo la jurisdicción del Cpo. Ej. IV. La presencia de éste organismo abre algunas preguntas en relación con las políticas implementadas en ese entonces, tanto a nivel provincial como nacional, que tendían a desagrar lo sucedido en años anteriores. Rigatuso, político de derecha quien fuera interventor del Partido Justicialista durante la última dictadura, pone en evidencia las relaciones que se habían formado entre el gobierno de Angeloz y las fuerzas armadas. Éste cuenta que visitaban al entonces jefe, Luciano Benjamín Menéndez, para «hablar de política» (Página 12, 2002). Sin duda, estos vínculos entre el organismo y el gobierno cordobés de turno quedan aún por profundizar, sin embargo, proponen reflexionar sobre cómo, aun habiendo pasado 4 años desde la caída del gobierno de facto, los militares tenían un espacio en la vida social y, por qué no, política del país.

**15** Estimaciones oficiales en ese entonces hablaban de alrededor de treinta y cinco mil residentes sanjuaninos en la provincia cordobesa, algunos de varios años y otros que por motivos de estudio o trabajo se encontraban temporalmente viviendo allí. (Diario de Cuyo, 14 de junio de 1987, 10)

**16** Cabe destacar que pese a este comentario por parte del Ministro, el aniversario de la prov. de

discurso lo acompañó Adolfo Espinosa, el entonces presidente del CRSC quien señaló que la finalidad de la «Semana de San Juan» era mostrar todo lo que la provincia era y podía ofrecer (*op. cit.*). Ambas visiones marcaban una posible estrategia en relación con la concepción sobre la cultura de la provincia mediterránea y la visibilidad de San Juan en ese escenario en particular. Por otro lado, la mención sobre la importancia de las fechas fundacionales puede entenderse desde las perspectivas de las políticas públicas epocales por sostener la soberanía y fomentar rasgos no sólo comunes sino también nacionales en función de la construcción de identidades. Sin embargo, la democratización específica de las artes plásticas o visuales, pasaban a un plano accesorio en sus palabras, siendo la visibilización turística de la provincia en ese contexto lo más preponderante y el arte, una parte de lo que se quería exponer.

Es que el programa de la «Semana de San Juan en Córdoba» incluía, además de la exposición, conferencias<sup>17</sup>, óperas, presentaciones folclóricas, homenajes al fundador de la provincia, entre otros. Estas actividades en conjunto reflejan la magnitud de la semana y el tipo de vínculos que se buscaban establecer entre ambas provincias. La mayoría de estos acontecimientos

se llevaron a cabo en la misma sede de la muestra, lo que sugiere que no solo fue vista por los asistentes a la inauguración y otros entusiastas del arte, sino también por aquellos que asistieron a las conferencias y otros eventos relacionados.

Si bien no se cuenta con documentos precisos sobre la recepción del público, se puede inferir que, como todo evento oficial, la exposición tuvo contacto con sectores hegemónicos y medios. Esto se evidencia en la presencia de autoridades convocadas que se exhiben en una fotografía de un artículo sobre la inauguración de la muestra (*Diario de Cuyo*, 1987a). Estos grupos sociales y políticos, que probablemente tenían un mayor poder y control sobre la producción y circulación de la cultura en la provincia de San Juan, se suman a la presencia de artistas y productores culturales que también tuvieron relación con la exposición. Aunque no se puede determinar con exactitud el alcance de la muestra, puede suponerse que tuvo cierto impacto en la cultura local y en la visibilización de los artistas sanjuanines.

Asimismo, se desconoce la magnitud que tuvo la difusión de la exposición en el ámbito cordobés. Salvo por la nota periodística del *Diario La Voz del Interior* (LVI) que fungió como disparador de este análisis,

---

San Juan es el 13 de junio mientras que el de Córdoba es el 6 de julio.

<sup>17</sup> Las conferencias versaban sobre temas como sismos, turismo e historia.

no se encontraron aún otros documentos al respecto (Fig. 3). Se puede inferir que asistieron una gran cantidad de sanjuanines en relación con el número de residentes en Córdoba y con el de concurrentes que se reunieron en otros eventos como el festejo de celebración del aniversario de la provincia que convocó a más de 1000 comprovincianos (Diario de Cuyo, 1987c).

En San Juan, la exposición fue divulgada a través de tres artículos periodísticos en el diario de mayor tirada de la época, el cual tenía una frecuencia diaria y era uno de los pocos de la provincia<sup>18</sup>. Debido a esto, su difusión, o más bien de la «Semana de

San Juan en Córdoba» y los demás eventos que convocaba, llegó a todos los puntos de la provincia. Esta estrategia divulgativa puede interpretarse como parte de las políticas culturales del momento, las cuales no solo buscaban posicionar la cultura provincial en el escenario nacional, sino también descentralizar la producción y circulación del capital cultural.

### Del catálogo a las obras

El catálogo de la exposición está compuesto por un pequeño librito de cuatro páginas (una hoja doblada a la mitad), entre las que está incluida la tapa y contratapa.

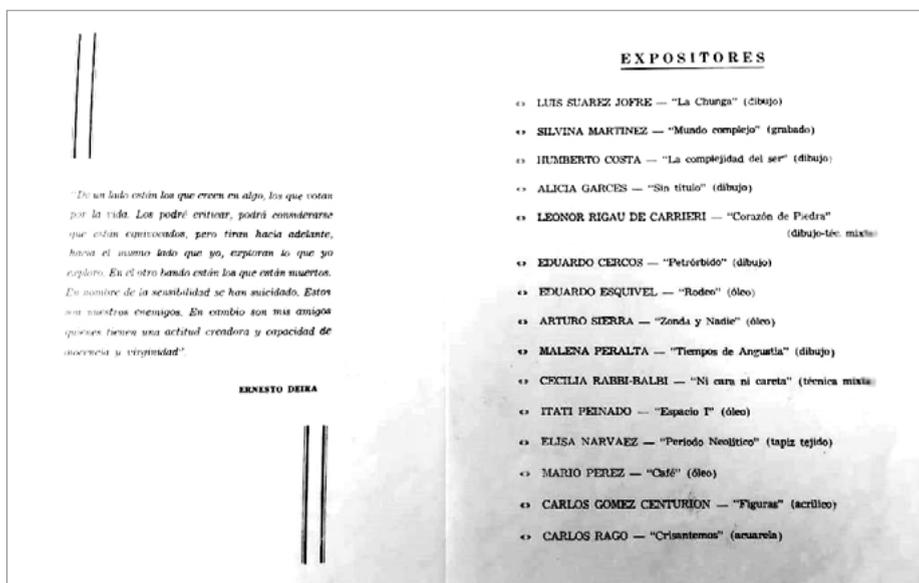


Fig. 2

<sup>18</sup> Otro diario de gran alcance en la época era El Nuevo Diario frente al Diario de Cuyo que era el de mayor tirada.

En la tapa se enuncia el nombre de la muestra, el evento macro en el que se enmarcaba, el lugar, las fechas y los organizadores (Fig. 2). En su interior se observa una frase de Ernesto Deira sobre el compartir una misma idea sobre la producción y, en la página siguiente, el listado de artistas expositores, los títulos de sus obras y los lenguajes utilizados (Fig. 3). A continuación la transcripción de estas páginas:

A la izquierda se lee:

«De un lado están los que creen en algo, los que votan por la vida. Los podré criticar, podrá considerarse que están equivocados, pero tiran hacia adelante, hacia el mismo lado que yo, exploran lo que yo exploro. En el otro bando están los que están muertos. En nombre de la sensibilidad se han

suicidado. Estos son nuestros enemigos. En cambio son mis amigos quiénes tienen una actitud creadora y capacidad de inocencia y virginidad» Ernesto Deira.

A la derecha de la Figura 3, aparece lo siguiente:

EXPOSITORES

LUIS SUÁREZ JOFRÉ – «La Chunga» (dibujo)

SILVINA MARTINEZ – «Mundo Complejo» (grabado)

HUMBERTO COSTA – «La complejidad del ser» (dibujo)

ALICIA GARCÉS – «Sin título» (Dibujo)

LEONOR RIGAU DE CARRIERI – «Corazón de piedra» (Dibujo – tec. Mixta)

EDUARDO CERCÓS – «Petrórbido» (Dibujo)

EDUARDO ESQUIVEL – «Rodeo» (Óleo)



Fig. 3

ARTURO SIERRA – «Zonda y Nadie» (Óleo)

MALENA PERALTA – «Tiempos de Angustia»  
(Dibujo)

CECILIA RABBI BALDI – «Ni cara ni careta»  
(Tec. Mixta)

ITATI PEINADO – Espacio I (Óleo)

ELISA NARVAEZ – «Periodo Neolítico»  
(tapiz tejido)

MARIO PEREZ – «Café» (Óleo)

CARLOS GÓMEZ CENTURIÓN – «Figuras»  
(acrílico)

CARLOS RAGO – «Crisantemos» (acuarela)

Del catálogo de la muestra así como del artículo de LVI (Fig. 2 y 3) se deduce que la hegemonía de la pintura como lenguaje predilecto sobre los demás era notoria. Sin embargo, hay una inclinación del cupo femenino por lenguajes poco convencionales para la época, incluso que entraban en la clásica dicotomía entre arte y artesanía y entre arte y arte femenino. Esta reflexión es significativa porque históricamente y en ese contexto en particular, las mujeres enfrentaban barreras y prejuicios en un campo artístico dominado por hombres, lo que, usualmente, limitó su acceso a los recursos y oportunidades necesarios para desarrollar su carrera. Conjuntamente, la asociación histórica entre lo artesanal y lo femenino plantea preguntas sobre si

es una elección o una imposición en la construcción de identidades de género.

Por otro lado, se sabe que la muestra estaba compuesta por obras bidimensionales cuyos títulos establecen una relación directa con la provincia en términos de su significado, como «Zonda y nadie<sup>19</sup>» de Arturo Sierra y «Rodeo<sup>20</sup>» de Eduardo Esquivel. Este rasgo no es común en el resto por lo que no se puede inferir si se reunían bajo una temática particular. Asimismo, otros títulos que pueden ser reunidos bajo una misma temática pueden ser los de las obras de Costa, Martínez, Peralta y Rigau. Se sostiene esto, dado que puede ser un indicio de las estructuras de sentimiento de los artistas que atravesaron la década precedente, marcada por un profundo trauma social.

Como parte de las políticas de la Directora de Cultura, la muestra estuvo acompañada por una feria de artesanías cuyas especificidades no se mencionan en los periódicos consultados. Esta feria hace eco de las políticas nacionales en relación con la reivindicación de la cultura regional, lo que se traduce en trasladar a otra provincia y a un ámbito expositivo los productos de los hacedores sanjuanines.

Finalizada la muestra, la Sra. Gladys Correa, directora de cultura, escribió

**19** El Zonda es un viento típico que azota el territorio cuyano. Su característica principal es la sequedad, el calor y el polvo que trae consigo.

**20** Rodeo es una de las localidades más importantes del Departamento Iglesia. El mismo se ubica en el norte de la provincia sanjuanina y se caracteriza por su geografía montañosa.

una nota de agradecimiento a los artistas participantes con su llegada a la provincia «Reconociendo que su colaboración ha significado un aporte a la difusión del quehacer plástico sanjuanino»<sup>21</sup>. Nuevamente el énfasis estaba puesto en la visibilización de la cultura regional.

### **A modo de ¿cierre?**

Aquí se intenta poner en la mesa aquellos aspectos relevantes de la investigación que funcionan como disparadores para seguir pensando sobre los vínculos entre San Juan y Córdoba. También, sobre la reconstrucción de una historia cultural del pasado reciente que rastree las redes entre diferentes escenarios nacionales de los tradicionalmente legitimados.

En primer lugar, se reflexiona acerca de las instituciones que para este caso condicionaron a los artistas sanjuaninos. Particularmente, se identifica una mayoría de instituciones gubernamentales y una intermedia (CRSJ). Esto se justifica, por un lado, en relación con el tipo de evento y, por otro lado, porque uno de los focos del Estado en ese momento estaba puesto sobre las políticas de promoción y democratización cultural.

Por otra parte, se advierte que el grupo de artistas estaba compuesto por una mayoría de jóvenes congregados a través

de la UNSJ. En relación con esto, se señala el rol que esta institución tuvo en la formación y legitimación de los artistas. Al respecto se abre la posibilidad de pensar la relación entre capitales culturales obtenidos en relación con esta y la distribución de posiciones dentro del campo artístico local.

En tercer lugar, se reconoce la necesidad de seguir explorando los públicos que atendieron a la muestra. Se sostiene que aunque el lugar de la exposición no era frecuentado por el público habitual de arte, la ubicación estratégica en el centro cordobés permitió acercar a personas de diferentes perfiles y gustos artísticos. Además, la difusión de la muestra a través de políticas culturales interprovinciales contribuyó a la circulación de capitales culturales y a la popularización del arte.

Por otro lado, y si bien es un aspecto a profundizar, se plantea la hipótesis de que algunas huellas en las producciones y discursos de los artistas serían compartidas más allá de lo regional o generacional dado el contexto de formación y trabajo en común. Se destaca que su preferencia por ciertos lenguajes artísticos podría estar relacionada con la tradición sanjuanina en torno al dibujo y la pintura. Las demás expresiones artísticas que se desplazaban de la hegemonía, fueron realizadas por

<sup>21</sup> Fragmento recuperado de la nota de agradecimiento de la Directora de Cultura, Gladys Correa, a Itatí Peinado, 16 de junio de 1987. (APIP)

mujeres, dato no menor, que alienta a estudiar la relación entre lenguajes y géneros. Las inferencias sobre los títulos de las obras artísticas nos motivan a seguir pensando posibles intereses temáticos y de significación en relación con las identidades regionales, por un lado, y con las trayectorias de vida marcadas por un pasado traumático, por otro. Se considera importante poder acudir a las obras mismas para descubrir aspectos visuales y plásticos compartidos en las obras.

Desde los discursos hasta la visibilización en el diario *LVI* o la elección de un espacio expositivo destinado comúnmente a las artesanías, plantean el lugar de los plásticos sanjuaninos dentro de la Semana de San Juan en Córdoba. Aquí es donde surgen los siguientes interrogantes sobre las políticas de democratización cultural: ¿difusión turística y/o construcción de redes artísticas interprovinciales? ¿Democratización y/o regionalización cultural? ¿Construcción de identidades regionales y/o federalización de la cultu-

ra? Es por esto que, en un último término se reconoce que, si bien la exposición de los plásticos sanjuaninos ocupó un lugar destacable dentro de la agenda, al estar enmarcada en un evento más grande, el de la «Semana de San Juan en Córdoba», la exposición de las obras y los artistas quedaron supeditados a los demás eventos que se convocaban. Bajo esta idea, los interrogantes anteriores nos ayudan a pensar las relaciones y tensiones entre categorías no necesariamente excluyentes.

Los artículos periodísticos que sirvieron como fuentes permitieron conocer los nombres de los artistas. Además, de ellos surgieron 5 entrevistas que, entre otras cosas, pusieron en relevancia las redes de colaboración entre ellos dentro de la provincia y que, a su vez, permiten establecer diálogos con otros períodos y otras políticas. Aunque breves, sus archivos y testimonios orales permitieron rescatar memorias individuales sobre procesos colectivos significativos del pasado reciente local.

## Fuentes y abreviaturas

Escritas:

- Archivo Personal de Itatí Peinado – APIP
- Archivo de la Biblioteca Franklin – ABF
- Diario de Cuyo (10 de junio de 1987b) La semana de San Juan se inició en Córdoba.
- Diario de Cuyo (14 de junio de 1987c) Jubilosa celebración de sanjuaninos en Córdoba. Pp. 10 y 11.

- Diario de Cuyo (9 de junio de 1987a) Comenzó ayer la Semana de San Juan en Córdoba.
- Diario La voz Del Interior (12 de junio de 1987) Plásticos sanjuaninos.

### Orales:

- CORTINEZ, Adela. Entrevista [marzo 2022] San Juan.
- GARCÉS, Alicia. Entrevista [febrero 2022] San Juan.
- PEINADO, Itatí. Entrevista [marzo 2022] San Juan.
- RABBI BALDI, Cecilia. Entrevista [septiembre 2021] San Juan.
- SIERRA, Arturo. Entrevista [marzo 2022] San Juan.

### Bibliografía

- AAVV (2015). *Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson: Historia y colección*. San Juan: Gob. de la Prov. de San Juan.
- Altamirano, C. ([2006] 2013) *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Bazán A. R. (1999). El método en la Historia Regional Argentina. Artículo publicado originalmente en Revista Fundación Cultural Santiago del Estero, N° 40, Setiembre de 2009, Santiago. Recuperado de: [http://www.fundacioncultural.org/versiones-antteriores/revista/nota7\\_40.html](http://www.fundacioncultural.org/versiones-antteriores/revista/nota7_40.html)
- Becker, H. S. (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bortolotti, M. (2013). Prácticas Artísticas, representación y política en la Argentina reciente. *Estudios De Historia Socio-cultural. Páginas revista digital de la escuela de historia – UNR / año 5 – n° 8 / Rosario*.
- Bourdieu, P. (2003). *Creencia artística y bienes simbólicos*. Buenos Aires.
- Chartier, R. (1996). El mundo como representación. *Historia cultural. Entre la práctica y la representación*. Gedisa: Barcelona.
- Ferrá de Bartol, M. Carelli, M. y Arias, D. A. (s/f). Resumen de las disertaciones Significación de la Recuperación Democrática, en

su contexto histórico (1983–2008). Consultado el 21/02/2022:  
<http://www.laseptima.info/noticias/8094>

- Gargarella, R. (2018). El nuevo constitucionalismo latinoamericano: promesas e interrogantes. *Rev. Urug. Cienc. Polít.* vol. 27 no.1 Montevideo. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-499X2018000100109](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2018000100109)
- García, F. (2005). *La Universidad Nacional de San Juan y la profesión artística*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- González, A. S. (2018). Artes plásticas y mujeres en la última dictadura argentina: análisis desde un caso trans-local. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* 13 (1) 13–42. <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae13-1.apmu>
- González, A. S. (2020). De lo local a lo (inter)nacional en 1985. Una feria artística en la posdictadura argentina. *Discurso visual* n. 45, 2020, 82–97.
- Ministerio de Cultura (1986). PRONDEC – Programa Nacional de Democratización de la Cultura. Folleto institucional.
- Página 12 (15 de agosto de 2002). Las visitas de Rigatuso.
- Ruiz Aguilar, J. (1987). Discurso al abrir las sesiones de la cámara de diputados de la Provincia de San Juan. Consultado el 10/02/2022: [http://constitucionweb.blogspot.com/2010/11/mensaje-del-vicegobernador-de-san-juan\\_13.html](http://constitucionweb.blogspot.com/2010/11/mensaje-del-vicegobernador-de-san-juan_13.html)
- Usubiaga, V. (2001). Apuntes para la reconstrucción del debate sobre el arte argentino de la década de 1980. *Avances*, N°5, CIFYH, 2000–2001, 157–165, Córdoba.
- Usubiaga, V. (2002). Imágenes de la Argentina en la postdictadura. *Ramona. Revista de artes visuales*, 23, 18–28.
- Usubiaga, V. (2012). *Imágenes inestables. Artes visuales, dictadura y democracia en Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa.
- Veramendi Pont, M. M. (2013). El bloquismo en San Juan: presencia y participación en la transición democrática (1980–1985). Córdoba: CLACSO, Centro de Estudios Avanzados.
- Williams, R. ([1981] 1994). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Wortman, A. (2001). El desafío de las políticas culturales en la Argentina. En Daniel Mato (comp.). *Estudios Latinoamericanos*

*sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2* (pp. 251– 267). Buenos Aires: CLACSO.

· Zavala, M. del R. (2016). *Los museos de arte de Mendoza en la construcción de una memoria cultural necesaria (1983–2001)* [Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Mención: Sociología. inédita] Mendoza: UNCuyo.

### **Descripción de las imágenes:**

· **Fig. 1.** Tapa y contratapa del catálogo de la muestra. Fotografía conservada en el archivo de la artista Itatí Peinado (APIP), compartida durante la entrevista.

· **Fig. 2.** Interior del catálogo de la muestra. Fotografía conservada en el archivo de la artista Itatí Peinado (APIP), compartida durante la entrevista.

· **Fig. 3.** Plásticos sanjuaninos. LVI. 12 de junio de 1987. Propiciado por la Dra. Alejandra Soledad González.